



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

Palabras de Vanessa Ramos, Presidenta Continental de la AAJ el 30 de agosto de 2018 en la ceremonia inaugural del Seminario Internacional **Democracia: ¿Fortalecimiento o Extinción en América?** en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo, São Paulo, Brasil

Buenas tardes:

A nombre de la AAJ, agradezco a la Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo y al equipo coordinador de la AAJ organizar el Seminario Internacional **Democracia: ¿Fortalecimiento o Extinción en América?** Mis palabras van dedicadas a los compañeros y compañeras que luchan por ese otro mundo que es posible, sin imperios ni colonias. En el Seminario abordaremos temas como la democracia y el estado de derecho frente al intervencionismo imperial y militar; los derechos humanos y la criminalización de la lucha social; la independencia del sistema judicial, la criminalización selectiva de la política, el derecho de expresión de los jueces y ciudadanos.

Desde su fundación en 1975, la AAJ defiende los principios de la autodeterminación de los pueblos, la soberanía del Estado sobre sus riquezas; la acción contra el imperialismo y el colonialismo; la paz basada en la coexistencia pacífica entre estados de diferentes sistemas sociales y económicos; los derechos humanos, de la mujer y los pueblos originarios; la independencia de la judicatura y protección del ejercicio de la abogacía. El poder imperial de los EEUU, en

colaboración con gobiernos de la región, intenta revertir nuestras conquistas progresistas y criminaliza los movimientos sociales como son los movimientos campesinos e indígenas, organizaciones feministas, comunitarias y LGBTQI, sindicalistas, estudiantes, defensores de los derechos humanos, y medios de comunicación alternativos. No olvidemos cuál es la antesala: el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 en Chile contra el presidente democráticamente electo Salvador Allende. Siguió la Operación Cóndor, plan de **terrorismo de estado** de las dictaduras de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Hace poco, recibimos el lamentable fallo de la Corte Suprema chilena concediendo la libertad condicional a siete ex agentes represores, condenados por crímenes de lesa humanidad durante la dictadura militar de Pinochet, abriendo la puerta a la impunidad.

Como ya para el imperio no es tan fácil llevar a cabo el golpe de estado tradicional por las fuerzas armadas, las intervenciones se ejecutan a través de nuevos métodos, utilizando a los parlamentos y los poderes judiciales para los denominados “golpes suaves” como los de Honduras, Paraguay y Brasil. En Brasil se destituyó a la presidenta constitucional Dilma Rousseff vía un golpe parlamentario en 2016 y encarcela al ex presidente Luiz Inacio Lula da Silva para marginar a las fuerzas progresistas del país. En el Salvador, se utiliza la Sala Constitucional para desestabilizar al gobierno democráticamente electo del FMLN. En Argentina, es la persecución política y judicial contra la ex presidenta Cristina Fernandez Kirschner, por atreverse a trastocar grandes intereses económicos y apoyar programas sociales. Pero, otros intentos de golpismo fracasaron, como en Venezuela en abril del 2002, Bolivia en 2008 y Ecuador en 2010. La última tentativa contra la República Bolivariana de Venezuela fracasó,

esta vez contra la integridad física del presidente Nicolás Maduro, mediante “drones” con capacidad para transportar explosivos mientras participaba en un acto conmemorativo de la Guardia Nacional Bolivariana. La AAJ rechaza cualquier intento de derrocar por la violencia y el golpismo al presidente Maduro; reafirma el pleno respeto del derecho internacional, la igualdad soberana y la no injerencia en los asuntos internos de Venezuela, que los Estados Unidos levanten las sanciones contra Venezuela y establezca relaciones diplomáticas basadas en el respeto mutuo.

La AAJ, en este respetable Foro, exige la libertad de Luiz Inacio Lula da Silva y respalda su derecho a presentarse como candidato en las elecciones del 7 de octubre. El Comité de Derechos Humanos de la ONU defendió su derecho a ser candidato y demandó del Estado brasileño dejar sin efecto las resoluciones que impiden a Lula participar en debates con los otros postulantes.

Denunciamos la intervención militar decretada por el gobierno de facto de Michel Temer bajo el pretexto de ley, orden y seguridad de Rio de Janeiro.¹

Quiero expresar nuestra condena al asesinato de Marielle Franco, y el conductor Anderson Pedro Gomes el 14 de marzo. Marielle, Concejal del Partido Socialismo y Libertad en la Cámara de Concejales del Municipio de Rio de Janeiro, representaba a las víctimas de la discriminación, como las mujeres negras y lesbianas y los movimientos sociales que aspiran a la justicia social. Esperamos una investigación independiente y transparente que aclare los hechos de este vil asesinato y traiga a la justicia a los responsables.

La ofensiva imperialista, junto al poder financiero, los sectores más recalcitrantes de las clases dominantes de la región, y los medios hegemónicos de

¹ El decreto firmado por Temer es el primero desde que se promulgó en Brasil la Constitución de 1988.

comunicación, tiene como un objetivo destruir el proceso de integración regional, expresado por la UNASUR, el MERCOSUR, ALBA y la CELAC. No es coincidencia que los gobiernos que se arrodillan al imperio resolvieron suspender su participación en UNASUR, y son los actuales gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú y Paraguay. Tampoco es coincidencia que el gobierno de Ecuador se retire del ALBA.

Es el momento de suprema definición: o al servicio imperial, o defendemos nuestra igualdad soberana y dignidad, los pactos internacionales de derechos humanos y la institucionalidad democrática.

La administración Trump intensifica la intervención en nuestro Continente con una mayor presencia militar y del Comando Sur, fomenta el descontento en las calles con violencia, facilita la extracción de nuestros recursos por industrias mineras transnacionales, y diseña campañas mediáticas de miedo.

En Argentina se libran luchas sociales plasmadas en la heroica lucha por el aborto legal, seguro y gratuito. A pesar del resultado de la votación en el Senado de 38 a 31, la ola del pañuelo verde abrió un debate, que se multiplica en toda América, contra el patriarcado y por los derechos humanos de la mujer y el derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos.

Como Latinoamericanos es instrumental solidarizamos con el pueblo argentino en su legítimo reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas. Además, exigir la liberación de la dirigente indígena y diputada de Parlasur, Milagro Sala. Sala regresó a la prisión, mal llamada domiciliaria, luego de haber sido trasladada arbitrariamente al Penal Federal de Salta por orden del juez Pullen. Que cese la persecución en su contra y la Agrupación Tupac Amaru de la provincia de Jujuy.

Parece ser que quieren quebrar a Sala o provocarle la muerte por ser mujer, indígena, pobre y luchadora.

Nos unimos a las denuncias demandando justicia en el caso de Santiago Maldonado en Argentina, desaparecido y hallado el 17 de octubre de 2017, tras la represión de la gendarmería argentina sobre la comunidad mapuche en Chubut. También exigimos la investigación del asesinato del joven mapuche Rafael Nahuel, y quién del grupo Albatros de la Prefectura le mató por la espalda en Villa Mascaradi. **La AAJ marcha por la justicia para Santiago, Rafael y los 30.000 desaparecidos durante la dictadura.**

Nos pronunciamos en contra de la militarización en Argentina. Es inaceptable la política de Macri de permitir que los militares participen en tareas de seguridad interior, conociendo el sangriento rol que jugaron las fuerzas armadas en la dictadura entre 1976 a 1983. **Por eso, Milicos en la calle, nunca más.**

Paso a Colombia, donde la violencia y asesinatos se elevan de manera alarmante después de la firma del Acuerdo. La violencia apunta contra líderes sociales y comunitarios, activistas de programas de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, defensores de derechos humanos, campesinos, indígenas y afrodescendientes. También tomamos nota de la criminalización y posible extradición a los EEUU de Jesús Santrich. Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, entre el 1° de enero de 2016 y el 3 de agosto de 2018 han sido asesinados 333 líderes sociales y defensores de derechos humanos. Por su parte, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) y el programa Somos Defensores registraron más de 400 asesinatos en el mismo período. Según cifras

oficiales, desde la firma de la paz entre las FARC y el gobierno de Santos, sobre cuarenta excombatientes y familiares de exguerrilleros han sido asesinados.

La AAJ se une al clamor de una paz verdadera y duradera en Colombia, cuyo conflicto armado interno se ha extendido por más de 60 años, dejando un saldo de millones de desplazados, miles de muertos y desaparecidos. El Acuerdo Final del 24 de noviembre de 2016, firmado en La Habana y ratificado en Bogotá en el Teatro Colón, entre la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP, con el apoyo de la República de Cuba y de los países garantes, Noruega, Venezuela y Chile, y el acompañamiento de la ONU, al igual que la dejación de armas, debería abrir una nueva página de la historia de Colombia. La implementación ha sido lenta y las violaciones serias a un Acuerdo que concibe un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, acordándose la creación de una Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), para juzgar los crímenes de guerra y de lesa humanidad, incurridos por las fuerzas armadas del Estado colombiano y de las FARC. El Acuerdo de Paz se encuentra en crisis y preocupan las posiciones de Iván Duque, quien asumió presidencia del país el 7 de agosto, amenazando con poner fin a la justicia transicional plasmada en los Acuerdos. Otro motivo de preocupación es el futuro de las negociaciones en Cuba con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El Acuerdo es la hoja de ruta para construir en Colombia los derechos políticos, sociales, económicos y culturales; los derechos de las víctimas del conflicto a la verdad, la justicia y la reparación; y el derecho fundamental de cada persona y de la sociedad a no sufrir la repetición de la tragedia del conflicto armado interno. Por todo ello, la AAJ reitera que la paz tiene que asegurar la construcción de una sociedad libre de la impunidad, libre de paramilitares y

terrorismo de estado y sin amnistías. Esperamos que en un futuro cercano se cuestione la presencia de bases extranjeras en territorio colombiano y otros países hermanos para transformar el Continente en una zona de paz.

Alertamos a nuestro Continente de las sospechosas visitas de la administración Trump a nuestros países bajo el manto de acercamiento entre hermanos o la tradicional guerra contra el narcotráfico. La reciente visita al Ecuador de Joseph P. Salvo, Subcomandante Militar del Comando Sur, para supuestamente fortalecer la amistad entre los dos países es significativa. Fue seguida en abril por un anuncio del embajador de EEUU en Ecuador, Todd Chapman, de la firma de convenios para combatir el crimen organizado transnacional y creación de la Unidad Investigativa Criminal Transnacional en la Policía nacional ecuatoriana. Poco después, el vicepresidente Mike Pence, en gira que se inicia en Brasil, y sigue a Ecuador y Guatemala, aborda los **temas de comercio, seguridad y la crisis social** en Venezuela, enfocando en persuadir a Brasil y a otros países de la región a que aumenten la presión sobre Venezuela.

El 27 de junio en Ecuador, Pence indicó que EEUU va a trabajar con ese país sobre amenazas a la seguridad de los EEUU, el tráfico de drogas, el colapso de Venezuela y solicitó que los países en la región actúen para aislar más al presidente Maduro. Esta visita decisiva aparenta crear condiciones para invadir Venezuela. Pence es figura clave estadounidense en dos frentes: el despliegue militar y la preservación de la influencia en América Latina. ¿Por qué Ecuador pasa a ser importante para los EEUU? Creo que es para posicionar el aislamiento a Venezuela. La cooperación militar y policial servirá para salvaguardar los intereses de los EEUU, implementar una estrategia geopolítica que distancie al Ecuador de lo que fue el bloque progresista latinoamericano y, en mi opinión, quizás volver a

plantear la presencia de bases militares en el país. A ello hay vincular el anuncio del gobierno del Ecuador de retirarse del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) como medida de presión hacia Venezuela. En este contexto, hay que tomar nota de la visita del secretario de Defensa de los EEUU, James Mattis, a Colombia, cuya prioridad fue la vecina Venezuela, y donde el gobierno del presidente Duque, acordó permitir en aguas colombianas, el barco hospital USNS Comfort, para atender supuestamente refugiados venezolanos. Esto es un posicionamiento estratégico militar, si añadimos la presencia de 7 bases militares en Colombia y unos 600 contratistas del gobierno de los EEUU haciendo tareas militares. Además, el barco es un instrumento de agresión, no solo cuenta facilidades médicas, sino también con un helipuerto para facilitar el aterrizaje de aviones de gran tamaño.

En otra esfera, exhortamos, como latinoamericanos y caribeños, a asistir a los migrantes y refugiados, y tratarles con respeto y dignidad. Llamamos a los gobiernos a no seguir el terrible ejemplo de Trump pues no podemos ser cómplices de la separación de familias. Las soluciones no están en desplegar fuerzas armadas o interponer obstáculos. Tenemos que denunciar las manifestaciones xenofóbicas, sea en Brasil, Costa Rica, Ecuador, Perú y otros. Sugiero como recomendación ver si en coordinación con las agencias especializadas de Naciones Unidas en refugiados y migrantes, se desarrollan mecanismos coordinados para atender las necesidades humanitarias.

En el escenario estadounidense, la presidencia de Trump abrió las puertas a grupos extremistas y racistas, que desconocen la vigencia de los derechos humanos. Ya no están al margen de la sociedad, sino que tienen un amplio espacio en la Casa Blanca, alentando el odio a los inmigrantes y personas de fe

musulmana, y la insistencia en construir el muro de la vergüenza en la frontera con México. El Southern Poverty Law Center documentó que 954 grupos que promueven el odio y la supremacía blanca operan en los EEUU. El caso ilustrativo es la marcha con antorchas convocada por supremacistas en Charlottesville, Virginia, en agosto de 2017, donde un conductor extremista utilizó su auto contra los opositores de la marcha, causando la muerte de la joven Helen Heyer y 19 heridos.

Expresamos nuestra enérgica condena a la inhumana política migratoria de los Estados Unidos de separar a niños y niñas migrantes de sus padres y madres en flagrante violación de los derechos humanos. La despiadada política del presidente Trump de “tolerancia cero” separó más de 2.400 niños entre el 5 de mayo y principios de junio, que huyen del clima de violencia y falta de garantías a la vida e integridad física en sus respectivos países. La mayoría de los inmigrantes proceden de Honduras, El Salvador y Guatemala, algunos de México y Brasil. La AAJ repudia la criminalización de las familias inmigrantes y la política de la administración Trump, implementada por el fiscal general Jeff Sessions, de formular cargos criminales a los detenidos, arrebatar a los niños de los brazos de sus padres y madres, quedando bajo la custodia del Departamento de Sanidad y Servicios Humanos federal (Department of Health and Human Services). Los cargos criminales, posibilitan acelerar la deportación e impedir presentar solicitudes de asilo político. No olviden esas imágenes de inmigrantes, incluyendo niños, encerrados en jaulas. Ante la intensa ola de protestas, Trump tuvo que firmar una orden ejecutiva poniendo fin a la separación de familias, pero mantiene el procesamiento penal. Todavía hay niños que no han sido reunificados con sus progenitores por las deportaciones o porque la administración no tiene

un plan de reunificación. Hasta el 18 de agosto, el gobierno mantenía bajo su custodia a 565 niños, 24 de ellos menores de cinco años, según un informe entregado en una corte federal de San Diego (California).²

Lo menos que puede hacer el gobierno de los EEUU es respetar las reglas mínimas de tratamiento de personas detenidas, que el cuerpo consular de los países de procedencia de los niños y niñas tengan acceso personal a éstos, proveer a los niños y niñas tratamiento médico, servicios sociales y educativos y desmantelar la tenebrosa agencia federal de deportación ICE.

Además, la administración Trump, para complacer a su base racista canceló el Estatus de Protección Temporal (TPS) para miles de migrantes salvadoreños, (más de 260,000, efectivo 9 de sept. 2019) nicaragüenses (5,000, efectivo 5 enero 2019), haitianos (58,706; efectivo 22 jul. 2019), y hondureños (56,000, efectivo 5 enero 5, 2020). El TPS es un programa migratorio con el que EEUU aprueba permisos temporeros a los nacionales de países afectados por conflictos o desastres naturales.

Por otra parte, Trump vive obsesionado con la hermana Cuba. En pasadas Conferencias, resaltamos como positivo el restablecimiento de relaciones diplomáticas, pero ahora, Trump endureció las condiciones del bloqueo. Revocó medidas adoptadas por su antecesor que habían modificado la aplicación de algunos aspectos del bloqueo en los viajes y el comercio. Pero, en la ONU el resto del mundo contestó con la resolución “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América a

² La orden de Trump viola y entra en contradicción con el *Acuerdo Flores de 1997*, que prohíbe al gobierno federal tener en centros de detención a niños y niñas inmigrantes por más de 20 días aún si están con sus progenitores. El Acuerdo requiere que sean puestos en libertad, y cuando no haya un lugar adecuado, alojarles en lugares menos restrictivos y apropiados de acuerdo a la edad y necesidades especiales.

Cuba”. La condena de la ONU al bloqueo contra Cuba el pasado año contó con 191 países a favor y solo 2 en contra, EEUU y Israel. En estos días, hay un nuevo amanecer en nuestra hermana Cuba con el Anteproyecto de Reforma de la Constitución y la elección de Miguel Díaz Canel como Presidente del Consejo de Estado y de Ministros.

Levantemos nuestras voces contra el bloqueo, por la devolución del territorio cubano en Guantánamo y a la reparación por los daños causados al pueblo cubano.

Al referirme a Cuba tengo que hablar sobre Puerto Rico, pues Cuba y Puerto Rico son de un pájaro dos alas. Puerto Rico, invadido en 1898, es una colonia bajo jurisdicción del Congreso de los EEUU, que impuso una Junta de Control Fiscal bajo la ley conocida como “P.R.O.M.E.S.A.”, donde el pago a los fondos buitres de una deuda no auditada y odiosa, tienen preferencia sobre cualquier otra consideración, sin importar el bienestar del pueblo puertorriqueño. La crisis humanitaria causada por el huracán María el pasado año evidenció la condición colonial de Puerto Rico. Nos mintieron sobre el número de muertes. Según el informe de la revista médica de la Universidad de Harvard sobre 4.645 personas murieron durante el huracán María y sus consecuencias en Puerto Rico lo que supera el número oficial de 64 muertes. Ahora el gobierno colonial admite 2.975 muertes. Lo cierto es que nos mintieron y los buitres siguen rondando.

Reclamamos la libertad de nuestra prisionera de conciencia Ana Belén Montes. Por su trabajo como analista en el Pentágono, identificó acciones que atentaban contra la salud y la vida del pueblo cubano. Ella se movió hacia la solidaridad con Cuba y está encerrada en una cárcel en Texas. También reclamamos la libertad de Nina Droz, sentenciada a tres años de prisión por un

tribunal estadounidense en Puerto Rico por participar en una manifestación denunciando la junta colonial impuesta en Puerto Rico por el Congreso estadounidense. Ya es hora de que vuelvan a casa donde ya tenemos a nuestro Oscar López Rivera, encarcelado 35 años por defender la independencia de Puerto Rico.

Los puertorriqueños tenemos el derecho inalienable a la independencia de conformidad con la resolución 1514(XV) de la Asamblea General y las resoluciones del Comité de Descolonización. Del mismo modo, exigimos que se derogue la colonial Ley Jones de 1917, que no ha permitido el desarrollo económico de Puerto Rico. Recuerden, **sin Puerto Rico, nuestra América está incompleta pues somos y seguiremos siendo una nación latinoamericana y caribeña.**

Sin duda la intervención de Washington se constata a lo largo de la historia de Nicaragua: No podemos menospreciar las justas demandas del pueblo nicaragüense, pero el camino no es la guerra, ni el uso desproporcionado de la fuerza. Es imprescindible que todos los nicaragüenses, independientemente de sus creencias y posiciones políticas, junten sus fuerzas para garantizar la paz y no alentar el golpismo.

Otra situación preocupante en el Continente es la violencia, muchas veces por jóvenes, en el Triángulo Norte de El Salvador, Guatemala y Honduras y también México. La solución no puede estar limitada a la guerra contra el crimen organizado y la militarización de policías. Un análisis de esta situación tiene que tratar el historial de intervención desde el golpe a Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954; la contra en Nicaragua, la guerra en El Salvador, el golpe contra Zelaya en Honduras y las secuelas de los tratados de libre comercio. Centroamérica tiene que impulsar sus propios proyectos regionales para resolver la pobreza, proteger

el ambiente y los recursos naturales contra las mineras transnacionales, ver la migración en todas sus dimensiones y plantear la reparación. En este contexto, es esperanzador el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones en México, abriendo la posibilidad de cambios más humanitarios.

Las violaciones sistemáticas de los derechos humanos en Centroamérica y México nos tocan muy de cerca con el asesinato de la líder lenca Berta Cáceres en Honduras³, que coincidió con movilizaciones indígenas contra el proyecto Agua Zarca; los asesinatos de los 43 estudiantes en Ayotzinapa y periodistas en México.

Otro aspecto de la intervención neo-colonial es la actividad extractiva minera y la apropiación de las aguas de nuestra América. ¿Por qué el interés? Venezuela posee la mayor reserva de hidrocarburos del mundo, Argentina tiene reservas aún no explotadas, tenemos el acuífero guaraní y la zona amazónica. El derecho al agua es un derecho humano y varios de nuestros países, como Ecuador, así lo han incorporado en sus constituciones. Los gobiernos entran en una gran contradicción con los pueblos si deciden a favor de las empresas transnacionales. **El agua es para nuestros pueblos, no para las industrias mineras.**

Las políticas hegemónicas de los EEUU pretenden enterrar nuestros logros regionales y restaurar el modelo neo-liberal. No podemos permitir golpes mortales a UNASUR, MERCOSUR, ALBA y CELAC, a las conquistas regionales que van de la mano con la integración de América Latina y el Caribe.

³ El informe del Grupo de Personas Expertas (GAIPE) creado para apoyar la investigación del asesinato de la ambientalista indígena Berta Cáceres el 3 de marzo de 2016 señaló que la planificación, ejecución y encubrimiento del asesinato de Berta, coordinadora de COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras), fue estructurado por altos directivos de DESA (Desarrollos Energéticos Sociedad Anónima), responsable de la hidroeléctrica Agua Zarca, en colaboración con fuerzas de seguridad del Estado.

Quiero finalizar con algunas observaciones ante los retos. **No vamos a ceder los espacios conquistados.**

1. La libertad inmediata de Luiz Ignacio Lula da Silva y su derecho a postularse a la presidencia de Brasil.
2. Sigamos de cerca la implementación del Acuerdo Final para una paz verdadera en Colombia. Exhortamos a un clima de voluntad política y transparencia para cumplir los acuerdos con las FARC y negociaciones con el ELN.
3. Denunciemos los intentos desestabilizadores y las operaciones de inteligencia organizadas por el gobierno de los Estados Unidos, los aliados locales y conglomerados mediáticos para destruir los avances logrados en los organismos de integración regional como CELAC, UNASUR, ALBA y MERCOSUR, y continuar fortaleciéndolos. La respuesta no puede ser el abandono o retiro de estos foros de afirmación soberana contra el imperio.
4. Exigir el fin del bloqueo contra Cuba y la devolución de Guantánamo.
5. Denunciar los intentos de intervenir militarmente en la República Bolivariana de Venezuela.
6. Exigir el retiro de todas las bases militares estadounidenses en nuestro Continente por ser amenazas a la paz y la vida del planeta.
7. Exigir al gobierno hondureño el esclarecimiento del asesinato de Berta Cáceres y otros defensores de los derechos humanos.
8. Trabajar para que los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable de la ONU y la Conferencia de París sobre Cambio Climático sean realidad. Trabajemos por el desarrollo, la protección del ambiente, la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, el empoderamiento de

las mujeres y las niñas, los indígenas y los sin tierra y la inclusión de las comunidades LGBTQ [Lésbicas, Gays, Bisexuales y Transgénero].

9. Solidarizarnos con las comunidades de afrodescendientes que buscan reparaciones por los horrores de la esclavitud y luchan día a día contra la discriminación racial.
10. Apoyar al pueblo chileno en la convocatoria a una Asamblea Constituyente para derogar la Constitución impuesta por Pinochet.
11. Apoyar al pueblo boliviano por la salida al mar.
12. Apoyar el derecho del pueblo puertorriqueño a su autodeterminación e independencia y expresar nuestra condena a toda forma de colonialismo.
13. Apoyar la descolonización del Sahara Occidental y el fin de la ocupación ilegal por Marruecos.
14. Exigir se respeten los derechos colectivos de los pueblos originarios, reconocidos por el convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
15. Denunciar las violaciones del derecho a la nacionalidad de los dominicanos de ascendencia haitiana en la República Dominicana.
16. Demandar de la ONU a disponer de los fondos necesarios para financiar la eliminación a la crisis del cólera en Haití, ya que MINUSTAH fue un factor responsable de la epidemia en el 2010.
17. Continuar exigiendo respuestas a la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.
18. Apoyar al pueblo palestino en su lucha de resistencia contra la ocupación de Israel y exigir la libertad de los prisioneros palestinos en cárceles de Israel.

- 19.** Apoyar la lucha del Ecuador contra la impunidad de Chevron y los daños ambientales ocasionados en la amazonía ecuatoriana durante el tiempo que operó en el país (entre 1964 y 1992). Es una lucha que llevan los pueblos amazónicos Kichwas, Secoyas y Cofanes.
20. Garantizar el derecho a la no discriminación y la integridad personal a personas con discapacidad.

Por último:

Defender a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Con la firma en enero del 2014, de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, demostramos que podemos avanzar como Continente. La Proclama reafirma los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho de los Estados a elegir su sistema político, económico, social y cultural.

Por la Memoria, Verdad, Justicia y Reparación.

En resistencia y unidad, Otro Mundo es Posible, con una Latinoamérica y el Caribe como Zona de Paz.

Muchas gracias.